Visión Antataura
Vol. 9, No. 1: 188 - 197
Junio – Noviembre 2025
Panamá
ISSN L 2520-9892

Problemas ortográficos derivados de la confusión de grafemas por particularidades en el uso de los fonemas en estudiantes de primer ingreso del Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá, año 2025

Spelling problems arising from graphemically confusion due to phoneme use in first-year students at the Azuero regional university center of the university of Panama, year 2025

Ayleen R. Villarreal U.[1], Melquiades Villarreal C.[2], Olga M. Vargas G.[3]

[1]Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Panamá; ayleen.villarreal@gmail.com; https://orcid.org/0000-0002-5063-8585
[2]Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero, Facultad de Humanidades, Panamá; melquiadesvillarreal@gmail.com; https://orcid.org/0000-0003-4783-8903
[3]Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero, Facultad de Humanidades, Panamá; vargasg17@hotmail.com; https://orcid.org/0000-0001-7954-2790

Fecha de recepción: 03-03-2025 *Fecha de aceptación: 30-04-2025*

DOI https://doi.org/10.48204/j.vian.v9n1.a7551

Resumen: Es una apreciación generalizada que, la ortografía confronta dificultades en niveles alarmantes entre los jóvenes estudiantes. Algunos culpan al uso de las redes sociales en las cuales, dicho sea de paso, la Ortografía de la Lengua Española, permite el uso (dentro de las mismas) de una escritura abreviada y el empleo de emojis. (RAE y ASALE, 2011). El objetivo de la investigación es determinar los errores más frecuentes que cometen los estudiantes de primer ingreso del Centro Regional Universitario de Azuero en el año 2025, partiendo del hecho de que, en el español de Panamá muchos fonemas (b, v; c, s, z; b, v; y, ll) entre otros, se pronuncian de la misma manera, aunque no se escriben igual. Esta situación, que no ocurre en España, genera confusiones entre los jóvenes estudiantes, quienes por inercia estiman que, si dos fonemas se pronuncian de la misma manera, es lógico que sus grafemas se escriban igual. Existen ideas, comúnmente, aceptadas, tales como que: "la ortografía entra por los ojos", lo cual significa que las buenas lecturas son un elemento fundamental para el logro de una buena ortografía; además: "se aprende a hacer haciendo"; es decir, a escribir se aprende escribiendo y, claro está, no se puede obviar el conocimiento de las normas fundamentales de ortografía que, al ponerlas en práctica coadyuvan con el logro de objetivos precisos sobre el tema.

Palabras clave: ortografía, lectura, escritura, fonema, grafema.

Abstract: It is widely believed that spelling is facing alarming difficulties among young students. Some blame it on the use of social media, where, incidentally, the Orthography of the Spanish Language allows the use (within them) of abbreviated spelling and the use of emojis. (RAE y ASALE, 2011). The objective of this research is to determine the most common errors made by first-year students at the Azuero Regional University Center in 2025, based on the fact that, in Panamanian Spanish, many phonemes (b, v; c, s, z; b, v; y, ll), among others, are pronounced the same way even though they are not spelled the same. This situation, which does not occur in Spain, generates confusion among young students, who, out of inertia, assume that if two phonemes are pronounced the same way, it is logical that their graphemes are spelled the same. There are commonly accepted ideas such as: "spelling enters through the eyes," which means that good reading skills are a fundamental element for achieving good spelling; also: "you learn to do by doing"; that is, you learn to write

by writing, and, of course, you cannot ignore knowledge of the fundamental rules of spelling, which, when put into practice, contribute to achieving specific objectives on the subject.

Keywords: spelling, reading, writing, phoneme, grapheme.

1. Introducción

Es frecuente escuchar que los jóvenes estudiantes que ingresan al Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá confrontan dificultades ortográficas que limitan su competencia comunicativa. Por este motivo, se realiza esta investigación fundamentada en un dictado aplicado a estudiantes de primer ingreso de diversas carreras con el interés de conocer la realidad.

El estudio se fundamenta en la confusión en el uso de grafemas debido a que, a pesar de ser diferentes, emplean los mismos fonemas. A ello, sumamos que esos estudiantes hicieron gran parte de su escuela secundaria de manera virtual, por efectos de la pandemia de COVID-19, que azotó al mundo a partir de 2020. Otra causal encontrada fue que, la mayoría de los jóvenes estudiados evidencian que en sus vidas han realizado pocas lecturas, en muchos casos ninguna, lo cual no solo limita su competencia ortográfica y comunicativa, sino que manifiestan debilidades considerables en el desarrollo de su pensamiento crítico. El marco teórico del estudio se fundamenta en investigaciones arbitradas sobre el tema y se consultan diferentes obras de la Real Academia Española, lo mismo, que sus diferentes bases de datos. Algunas fuentes, entre ellas *Ortografía de la lengua española* (1999) ha sido consultada por la gran cantidad de información importante que esboza y que no aparece en la actual *Ortografía de la lengua española* (2010) que es su última edición.

Etimológicamente, la palabra ortografía, procede del latín orthographĭa, y este del griego ὀρθογραφία (orthographía). Además, ofrece dos acepciones, a saber: “f. Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua. 2. f. Aplicación de las normas ortográficas. Tener buena o mala ortografía”. (RAE y ASALE, 2014).

De las dos acepciones, para efectos de este trabajo, nos enfocaremos en la segunda, ortografía es la aplicación de las normas ortográficas. Existen problemas con la ortografía, puesto que:

La ortografía es una competencia que distingue al individuo dentro de su contexto social como una persona culta; sin embargo, existen falencias en su aprendizaje. Entre los

hallazgos más significativos están la comprensión de la enseñanza de la ortografía como proceso encaminado a superar las dificultades vinculadas a la expresión escrita que abarcan el plano didáctico y metodológico. (Ávila S. et al., 2021).

Se culpa como causal de ortografía deficiente el uso de las redes sociales, donde se emplean abreviaturas, y símbolos que difieren de la correcta escritura, tales como: xq, porque y porqué, por qué; LOL (risas a carcajadas), OMG (oh, por Dios), TQ (te quiero) o TKM (te quiero mucho).

Las redes sociales y los chats están provocando que los adolescentes escriban y lean con mayor frecuencia. Pero, ¿cómo lo están haciendo? La escritura en estas plataformas es muy diferente a la que se produce en otros contextos comunicativos. Los jóvenes están creando un código ortográfico propio que implica la transgresión de la norma en muchas ocasiones, y que, además, ahora convive con las pinceladas de normatividad que aporta el corrector ortográfico. (Llopis y Sebastiá, 2020).

A ello, según RAE y ASALE (2011) aclaran en su *Ortografía de la lengua española que:*

El lenguaje utilizado en chats y en mensajes cortos de telefonía celular o móvil es tal vez, en la actualidad, el más proclive a la proliferación indiscriminada de todo tipo de abreviaciones. Contrariamente a lo que sucede con los textos discursivos de carácter general, a los que los nuevos soportes electrónicos proporcionan un espacio prácticamente ilimitado, en el caso de los mensajes de telefonía móvil, tanto las dimensiones del soporte (con teclados y pantallas reducidos) como la restricción a un número limitado de caracteres por mensaje justifican que se recurra muy a menudo a las abreviaciones gráficas. Además, en los dos contextos comunicativos mencionados, la inmediatez que preside en todo momento una comunicación que, aun siendo escrita, se halla próxima a los códigos de la oralidad exige la máxima premura en la materialización del mensaje. (Pág. 585)

Para cumplir con estas condiciones y con el ánimo de aplicar la ley del mínimo esfuerzo, la obra citada nos indica entre los principales fenómenos que se suscitan los siguientes:

en la actualidad las expresiones fijas y recurrentemente usadas en la comunicación interpersonal se abrevian en estos nuevos medios de comunicación por el mismo procedimiento, con la única diferencia de que prescinden enteramente de los espacios y se

escriben en minúscula (letra no marcada en este contexto comunicativo y la más fácilmente disponible, pues, a diferencia de la mayúscula, no exige ser previamente seleccionada por el usuario): *tqm* por *te quiero mucho, asc* por *al salir de clase, nls* por *no lo sé, tvl* por *te veo luego*.

Asimismo, las abreviaciones de palabras en estos ámbitos prescinden de modo casi sistemático de las vocales, dando lugar a una suerte de abreviaturas por contracción que, de manera similar a los primitivos sistemas de escritura, mantienen solo la estructura consonántica: *dnd* por *dónde, tjt* por *tarjeta, hcr* por *hacer,* etc. Como es lógico en un sistema en el que el ahorro de caracteres constituye a menudo una prioridad y en el que los usuarios comparten el principio básico de que cualquier palabra puede ser abreviada, no se emplea ningún tipo de signo adicional para marcar las abreviaciones. (RAE y ASALE, *Ortografía de la lengua española*. 2022, págs. 585-586)

Por este motivo, la fuente citada deja claro que el uso de esta forma abreviada de escritura no se norma en los chats y mensajes cortos, pero que, a su vez deben limitarse a los espacios indiciados:

Las abreviaciones acuñadas para su uso en chats y en mensajes cortos tienen restringido su empleo a ese ámbito y no deben trasladarse a la lengua general, por lo que no son objeto de regulación ni sistematización por parte de la ortografía. (RAE y ASALE, *Ortografía de la lengua española*. 2022, pág. 586)

A pesar de que, en estas definiciones se encuentran las percepciones que los hablantes de nuestra lengua manejan en torno al concepto ortografía, se hará énfasis en la segunda, en la que se refiere a la aplicación de las normas ortográficas, lo que conduce a las comunes acepciones de tener buena o mala ortografía.

Es necesario advertir que el español o castellano como también se le denomina, evoluciona con el tiempo. Es oportuno aclarar una de las dudas más frecuentes que la gente hace a las Academias: ¿cuál es el nombre correcto de nuestra lengua? Al respecto tenemos que:

En asuntos de lengua, las dudas resultan frecuentes, puesto que los idiomas se encuentran en evolución permanente. No son cementerios de palabras ni de significados, pues la mutabilidad es una de sus características. Para realizar la aclaración, hemos

consultado el *Diccionario panhispánico de dudas,* fuente que sustenta que la respuesta a esta interrogante está dada, puesto que, aunque en España como en los países hispanohablantes, los dos vocablos se emplean indistintamente, ambos son válidos. Nuestro idioma puede llamarse español lo mismo que castellano. (Villarreal, 2023)

Los problemas ortográficos son cada vez más serios y frecuentes. No se presentan en determinado grupo social, ni en determinada zona, sino que se han constituido en una especie de pandemia que, en el caso de nuestro idioma, azota todos los estratos:

Cada día resulta más evidente que los problemas ortográficos se han instalado en la Universidad y, que el alumnado que cursa estudios superiores muestra poco interés en paliarlos y mucho menos en erradicarlos. Todos sus escritos académicos (exámenes, trabajos, correos electrónicos, foros o mensajes a través de plataformas virtuales, etc.) están repletos de faltas. (Sandoya A. et al., 2021).

Por ello, se ha planteado que: "el problema de las dificultades con la ortografía, que no solo afecta a la asignatura de Lenguaje y Literatura, sino también en otras materias." (Maquilon-León et al., 2024)

Hay que anotar que:

La ortografía no es cuestión de reglas ni de normas, sino de costumbres y es eso lo que tienen que entender los jóvenes cuando se les enseña a escribir (no la gramática, como se confunde usualmente) porque su finalidad no es otra, sino la de facilitar la comunicación. Sería interesante, como señalaba García Márquez o Simón Rodríguez, eliminar las letras que no se usan en el lenguaje oral teniendo presente la idea de Rodríguez de que la escritura es la continuación del lenguaje oral. Para mostrar la necesidad de una uniformidad escrita, se han puesto en el lenguaje preconizado por Rodríguez, unos cuantos párrafos para mostrar su dificultad y señalando que ahora se comienza a utilizar esta escritura en los mensajes de los celulares o de Internet, con lo que está naciendo una nueva rama del castellano. (Jáuregui, 2008).

Se hace necesario la enseñanza de la ortografía mediante la reflexión y creación de textos y el corrector ortográfico online permite esta interrelación de producción y comprensión de las reglas ortográficas, por lo que se hace una propuesta con algunas actividades desarrolladas. (Delgado y Chancay-Cedeño, 2023).

2. Materiales y métodos

La investigación tiene características cuantitativas, ya que, se origina en el análisis de cifras generadas a través de la aplicación de una prueba.

La población empleada en el estudio se compone de 53 estudiantes de primer ingreso a diferentes carreras en el Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá en el año 2025.

La fuente primaria de la investigación es la aplicación de un dictado de cien vocablos, en el cual se presentan palabras seleccionadas para determinar si el estudiante maneja o no, de manera correcta su escritura. El dictado se hizo con una pronunciación normal en nuestra zona, en la que, son iguales los fonemas b,v; c, s, z; g, j; ll, y, en voces como: vaca, barco cazar, casar, seseo, cereza, yegua, lluvia, cajeta, jengibre.

Presenta como variables de estudio las siguientes:

- Variable independiente: pronunciación de los fonemas.
- Variable dependiente: confusión en el uso de los grafemas.

Con hipótesis:

H_1: La pronunciación de los fonemas produce confusión en el uso de los grafemas.

H_0: La pronunciación de los fonemas no produce confusión en el uso de los grafemas.

3. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la investigación.

Figura 1

Calidad de la ortografía, según sexo de los encuestados.

La Figura 1 deja claro que existe una mayor incidencia de errores ortográficos en los caballeros que en las damas, pues las féminas evidencian 71.70 % mejor ortografía que los varones.

Resulta observable que las féminas tienen una mejor ortografía que los varones.

Figura 2

Confusión de la b y la v.

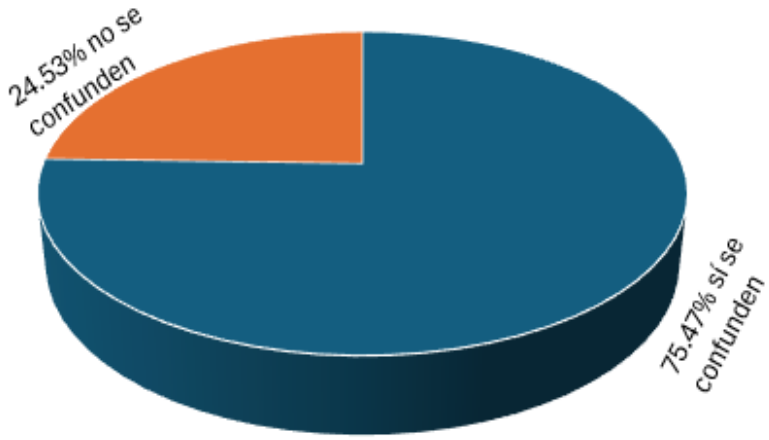

La Figura 2 nos presenta l segundo aspecto es el uso de la b y la v, que se pronuncian mediante un sonido sonido oclusivo bilabial sonoro. En este caso, se observa que el 75.47 % de los encuestados presentaron confusión en el uso de estos grafemas y, solo, el 24.53 % no lo evidenció.

Figura 3

Confusión de la C, S y la Z.

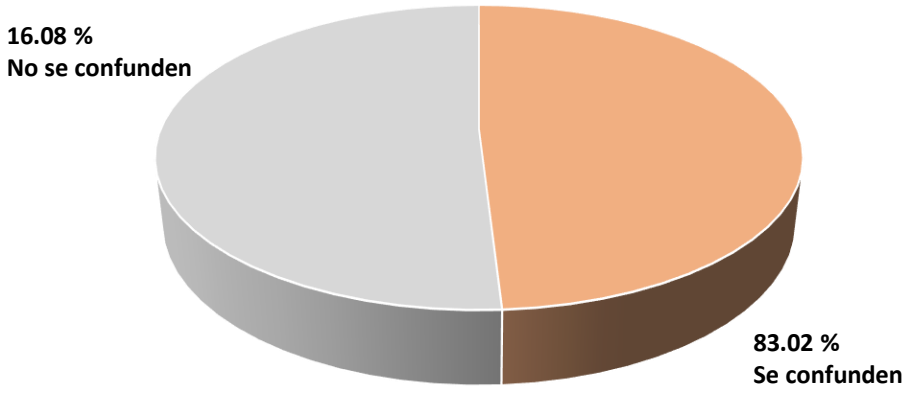

En la Figura 3 se sustenta el uso, en cuanto a los fonemas c, s, z que son un sonido fricativo sordo, se encontró que el 83.02 % presentó confusiones en su escritura, mientras que el 16.08 % escribió las palabras dictadas con el grafema correcto.

Figura 4

Confusión en el uso de las letras G y J (sonido fricativo, palatal y sonoro).

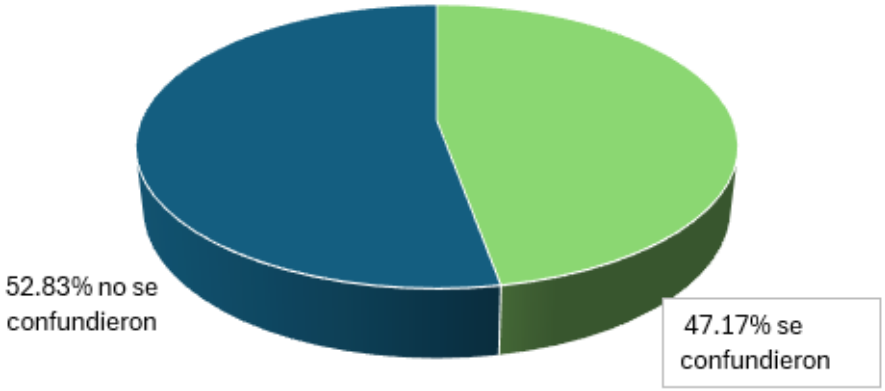

La Figura 4 trata lo concerniente a los grafemas g y la j, sonido fricativo velar sordo, encontramos que el nivel de confusión se incrementó; puesto que el 50.94 % de los estudiantes a quienes se les aplicó la prueba de dictado se confundieron en el uso de estas letras, mientras que, el 49.06 % escribieron, correctamente, las palabras que los contenían.

Figura 4

Confusión en el uso de las letras LL y Y (sonido fricativo, palatal y sonoro).

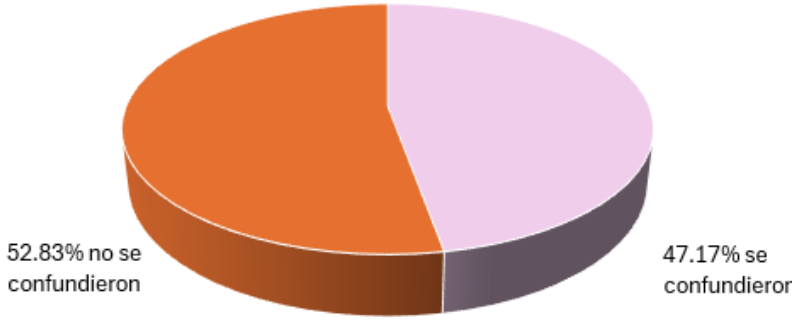

En la Figura 5 observamos el resultado del último elemento estudiado y, se relaciona con el uso de los grafemas ll y y (sonido fricativo palatal sonoro). Los resultados obtenidos son los siguientes: El 52.83 % de la población estudiada no confundió los grafemas ll y y, en

la escritura de los vocablos, mientras que el 47.17 %, sí confundió la escritura de lo grafemas en las palabras dadas.

4. Conclusiones

Existen varios factores que inciden en las deficiencias ortográficas presentadas por los estudiantes de primer ingreso del Centro Regional Universitario de Azuero de la Universidad de Panamá (2025), entre los que se destacan que parte de su escuela secundaria la desarrollaron de manera virtual debido a la pandemia de COVID-19.

Entre los principales problemas ortográficos detectados tenemos los siguientes: escriben con abreviaturas e imágenes debido a su frecuente uso de redes sociales. Un problema frecuente es la confusión de grafemas, puesto que los fonemas, por lo menos en el español que se usa en Panamá, se pronuncian igual en casos como casa – caza; bárbaro - víbora; lleno – yerba; jirafa – girasol, etc.

Otro factor que incide en el mal uso de la ortografía por parte de los estudiantes examinados es la ausencia de lecturas, pues la ortografía se aprende mediante la lectura de buenas obras, el ejercicio frecuente y el conocimiento de las normas ortográficas.

El uso de los correctores en línea también se constituye en fuentes para mejorar las competencias ortográficas, puesto que, el estudiante cuando escribe determinada palabra, si está escrita de manera correcta, el corrector la deja igual; sin embargo, si está mal escrita la marca y ofrece la palabra correcta.

Es necesario promover más lecturas de calidad entre los estudiantes de modo que puedan asimilar mejor la correcta escritura.

Referencias bibliográficas

Ávila S., B., Salguero M., S. y Calva N., D. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía. *Revista Científica Ciencia y Sociedad, 1*(1), 12-26. https://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/download/ 5/6

Delgado P., C. y Chancay-Cedeño, C. (2023). El corrector de castellano online para la mejora de la ortografía en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de noveno año de Educación Básica de la Unidad Educativa Antonio José de Sucre. *MQRInvestigar, 7(3), 3881-3900*. https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.3881-3900

Real Academia Española [RAE] y Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE]. (2011). Ortografía de la lengua española. México: Editorial Planeta Mexicana. http://lya.fciencias.unam.mx/gfgf/ga20111/material/Ortografia.pdf

Llopis S., M. y Sebastiá, M. (2020). La ortografía en las redes sociales y los chats: una nueva herramienta de aprendizaje entre los adolescentes. *Tonos Digital, 38.* http://hdl.handle.net/10201/86311

Maquilon-León, M., Cacoango-Yucta, W. y Guzmán-Hernández, R. (2024). La gamificación como estrategia didáctica para mejorar el aprendizaje de la ortografía en los estudiantes de primer año de bachillerato. *MQRInvestigar, 8*(2), 3126–3152. https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.2.2024.3126-3152

Real Academia Española [RAE] y Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE]. (2014). *Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Edición del Tricentenario.* https://www.rae.es/sites/default/files/dossier_prensa_drae_2014_5as.pdf

Suárez R., S., Cremades G., R. y Suárez R., M. (2021). La ortografía como factor de calidad en la educación superior. Datos para una reflexión. *Foro de Educación, 19*(2), 387-401. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8251194.pdf

Villarreal C., M. (2023, 24 de agosto). ¿Castellano o español? *La Prensa.* https://www.prensa.com/vivir/castellano-o-espanol/